cedula dello que con gran paz que se
sey a la carne que comen y con forme a que
llo seres de ce one y nace y de otr cosas
formeles y pero felizes celebres y der
de aqui adelante

mandaron que de cetar de comunal de
vaque y de ovis de sea mandero ley
de ocad. y vaque cuesta e que acabar
de mandar ce fuese y publicose de
celebrar de forma con el gran y cas
tigo se dee de ge mandero se de ve al gran
y ingrueste

mandaron que de aqui adelante que
regla comestida de gran despen
monte caga z argeados y de ofici

Yes de vresta

Alfonso
maldonado

Fr. Augustin
de Vega Obispo

gomez sra
de guadalaj

Esqui
Jusepe Mrd